

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-063-2024**  
**“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-DIF-063-2024**, correspondiente a la contratación del **“SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN BAJA CALIFORNIA”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:41 horas del día 10 de abril de 2024**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de **Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-DIF-063-2024**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **05 de abril de 2024**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a las bases de licitación y respuesta a 1 (un) cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de 1 (un) posible licitante, en los siguientes términos:

### MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes que, en lo correspondiente al numeral 4.1 en el apartado CUADRO DE OFICINAS Y HORARIOS, por un error involuntario, la oficina CDF CAMINO VERDE TIJUANA, se designó con el número de partida 2, siendo lo correcto Partida No. 3.

### MODIFICACIÓN No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que para el numeral 4.2 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, se agregan únicamente las direcciones de las ubicaciones donde se prestará el servicio a contratar, para quedar como sigue:

#### "... 4.2 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios objeto de la presente licitación deberán ser prestados en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tijuana, Ensenada, Rosarito y San Quintín y la localidad de Camalú, en los domicilios que se señalan en el cuadro de requerimiento indicado en el numeral 4.1 de estas bases.

#### DIRECCIONES DE EDIFICIOS:

| PARTIDA | EDIFICIO   | DIRECCIÓN   |
|---------|--|---|
| 1       | <b>CENTRO DE DESARROLLO PARA LA FAMILIA (CDF) EN SAN QUINTÍN</b>                         | Centro de Desarrollo San Quintín, Ave. Luis Alcériga, Esquina Calle Nicolás Bravo en San Quintín B.C. |
| 2       | <b>EDIFICIO MINEROS</b>  | Calle Mineros, Col Industrial, Mexicali, B.C.   |
| 3       | <b>CENTRO DE DESARROLLO PARA FAMILIA (CDF) CAMINO VERDE</b>                              | Av. Baja California y Epicuro Colonia Camino Verde Delegación Sánchez Taboada, Tijuana B.C.           |
| 4       | <b>CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE TIJUANA</b>                                      | Av. Paseo del Río Tijuana Esquina con calle Valles 3ra Etapa del Río, Tijuana                         |
| 5       | <b>AUTISMO TIJUANA</b>   | Av. Paseo del Río Tijuana Esquina con calle Valles 3ra Etapa del Río, Tijuana                         |
| 6       | <b>CENTRO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN PARA LA FAMILIA BAJACALIFORNIANA, CICUV MEXICALI</b> | Av. Paseo del Valle S/N Esq. Rio Fuerte Fracc. Jardines del Valle, Mexicali B.C.                      |

|    |  |  |
|----|--|--|
| 7  | <b>CENTRO DESARROLLO FAMILIAR EN PLAYAS DE ROSARITO</b>          | Mariano Verdugo 180-2 col. 17 de Agosto, Rosarito, B.C.  |
| 8  | <b>DIR. FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO MEXICALI</b>      | Av. Obregón 1290 esq. Calle E col. Nueva, Mexicali B.C.  |
| 9  | <b>CENTRO DE DESARROLLO PARA FAMILIA (CDF) VALLE DE PUEBLA</b>   | Av. Tlaxcaltecas esq. Cerámicas s/n Valle de Puebla, Mexicali B.C.   |
| 10 | <b>CENTRO DE DESARROLLO FAMILIAR CDF CONSTITUCION</b>            | Av. Manuel Payno 2188, Col. Constitucion, Mexicali, B.C.   |
| 11 | <b>CENTRO DE DESARROLLO PARA FAMILIA (CDF) MARIANO MATAMOROS</b> | Calle Sauce y Nectarina, Colonia Florido, Segunda Sección, Tijuana B.C.  |
| 12 | <b>CENTRO PSICOLÓGICO TIJUANA</b>                                | Ruta Mariano Matamoros y Calle Padre Francisco Chamboya Col. Mariano Matamoros Sur Delegación La Presa Tijuana B.C. Clave Catastral MM569010 |
| 13 | <b>ESTANCIA FAMILIAR SANTUARIO MIGRANTE</b>                      | Blvd. Lázaro Cárdenas No 222 Col. El Arenal referencia El CRIT, Tijuana B.C.   |
| 14 | <b>ALBERGUE TEMPORAL ZONA COSTA</b>                              | Av. Ingenieros 2425 Mesa de Otay Universidad Tijuana B.C.  |
| 15 | <b>SUBPROCURADURIA SAN FELIPE</b>                                | Av. Mar Bermejo Sur S/N, San Felipe, B.C.  |
| 16 | <b>SUBPROCURADURIA ROSARITO</b>                                  | Planta alta Centro de Gobierno en Rosarito, B.C.   |
| 17 | <b>ALBERGUE TEMPORAL TIJUANA</b>                                 | Blvd. Insurgentes Y Calle Campestre S/N 3ra. Etapa del Río Tijuana, Tijuana B.C.   |
| 18 | <b>SUBPROCURADURÍA EN TIJUANA</b>                                | Av. Rio Tijuana Y Calle de los Taxistas S/N Col Infonavit La Mesa, Tijuana B.C.  |
| 19 | <b>AUTISMO EN MEXICALI</b>                                       | Calzada Aviación No. 384, Fracc. Las Fuentes, Mexicali B.C.  |
| 20 | <b>UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN CAMALÚ</b>                    | Carretera Transpeninsular Km 167, Entre Mariano Abasolo Y Calle 2 Lázaro Cárdenas del Rio Población Camalú                                   |

..."

A continuación se da respuesta a 1 (un) cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de 1 (un) posible licitante, en los siguientes términos:

**LICITANTE: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD EMVA S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.**

Pueden ser subidos los archivos (anexos y bases) en formato WORD?

**RESPUESTA:** Las bases para el presente procedimiento de licitación ya se encuentran disponibles en formato Word en las páginas de internet de Gobierno del Estado:  
<https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>  
<https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>

**PREGUNTA 2.**

En relación a la cantidad de elementos, mi duda es la siguiente: Si la convocante pide 2 elementos de lunes a viernes, y pide 1 elemento los días sábados. Esto referente a la partida 01 CDF SAN QUINTIN.

¿Qué se debe poner en donde piden **CANTIDAD TOTAL DE ELEMENTOS**?  
(Debo poner 2 Elementos en total o 3)

**RESPUESTA:** Son 3 elementos en total, 2 elementos con horario de 08:00 a.m. a 03:00 p.m. de lunes a viernes; 1 elemento para sábado en horario de 09:00 a.m. a 01:00 p.m.:

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.


De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa **el día 17 de abril de 2024 a las 10:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **10:47 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

|   |  |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>  | <p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>   |
| <p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>   | <p style="text-align: center;">AREA REQUERENTE</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. LEONARDO I. GONZÁLEZ M.</b><br/>JEFE DE SERVICIOS GENERALES DE DIF BC EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN BAJA CALIFORNIA<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                      |
| <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. NAYELITH LORA ALVARADO</b><br/>ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p style="text-align: center;"><b>C. ROBERTO EMILIO GARCÍA GALVAN</b><br/>ANALISTA JURÍDICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL DIF BC EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |

5  
C

|   |  |
|---|--|
| <p>ASESOR<br/>AREA REQUINENTE</p> <p><b>C. JAVIER MONTIJO</b></p> <p>JEFATURA DE ADQUISICIONES POR DIF BC EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN BAJA CALIFORNIA</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |  |
|---|--|

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto:

*(Handwritten signatures in blue ink)*



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-DIF-063-2024**

**"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN BAJA CALIFORNIA"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

|    | Nombre                       | Cargo y lugar de adscripción              | RFC           | Firma |
|----|------------------------------|---|---------------|-------|
| 1  | Luis Fernando Lynn Félix     | Jefe de Licitaciones y<br>Asesoría        | LIFR74013FPA  |       |
| 2  | Arntaly Novaretti V.         | Analista de<br>proyectos de SH            | NUUN900517    |       |
| 3  | Carlos Fiquera Abayta        | Aux de Servicios Om                       | FIAC691213514 |       |
| 4  | Roberto Emilio García Silvan | Asistente Jurídico OIC-DIF                | RGAR991220MKG |       |
| 5  | AMBER MONTJO                 | JEFATURA<br>ADQUISICIONES DIF-EDO         | MOFR6410063UZ |       |
| 6  | Nayelisa Lora<br>Aguarado    | Subdirectora<br>Dis. Normativa y<br>Ordi. | COX04506015PA |       |
| 7  | Leonardo I. González M       | Cefe Servicio Generales<br>DIF Edo de B.  | GOML911009431 |       |
| 8  |                              |   |               |       |
| 9  |                              |   |               |       |
| 10 |                              |   |               |       |

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

10 DE ABRIL DE 2024, 10:30 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabe, Compranet y YouTube.  
 En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAJ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).